REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL de MARQUETALIA – CALDAS
Con Funciones de Conocimiento Código 174444089001

Septiembre diez (10) de dos mil veinticinco (2025)

OFICIO N° **P-254**

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELÁZQUEZ MARÍN
Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura Caldas
Manizales

Asunto: Autorización Traslado del Despacho

Referencia

Delito	*: Violencia Intrafamiliar Agravada*
Acusado	*: VICENTE SANCHEZ SALGADO*
Víctima	*: MARYELLY ASCENETH CIFUENTES PATIÑO*
Radicado	***: 175416000087/2023-00022-00***

Atento saludo,

Acorde a las orientaciones de la Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales y Presidencia Sala Penal misma Corporación, me permito solicitarle autorización para desplazarme el día **11 de noviembre de 2025**, a la ciudad de Pensilvania, Caldas, a fin de continuar **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL** a partir de las 09:00 A.M. en el proceso de la referencia.

Igualmente solicito se me provea de los gastos del transporte correspondientes para este desplazamiento.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ALEX FERNANDO ARIAS PATIÑO
J u e z

Firmado Por:

Alex Fernando Arias Patiño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Marquetalia - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13e9e6dd76a3f7558df13f86bf548ddded38548b23b8022bcedbf96e701ebf2e**
Documento generado en 10/09/2025 12:06:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

<u>CONSTANCIA SECRETARIAL</u>: Para reprogramar audiencia del **Juicio Oral** dentro del radicado N° 2023-00022-00, conforme a solicitud de la Defensora Pública **LUZ ANDREA GARZON MOZO.** A Despacho, Dígnese Proveer

Marquetalia, Caldas, 09 de septiembre de 2025, Hora 8:00 am.

OLMEDO CARDONA ARANGO
- Secretario-

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO -Código 174444089001

Septiembre diez (10) de dos mil veinticinco (2025)

Delito : Violencia Intrafamiliar (Trámite Abreviado)
Acusado : VICENTE SANCHEZ SALGADO
Víctima : MARYELLY ASCENETH CIFUENTES PATIÑO
Radicado : 2023-00022-00
Auto : P-962

En atención a la solicitud de aplazamiento de la audiencia pública del juicio oral, presentada por la Defensora Pública **LUZ ANDREA GARZON MOZO** y al encontrarse justificada tal solicitud, este despacho judicial dispone aplazar la diligencia programada para el día de hoy 10-09/2025 y señala como nueva fecha y hora judicial el día <u>ONCE (11) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) a partir de las nueve de la mañana (9:00 am)</u>. Dicha vista pública se surtirá de manera presencial con la colaboración activo de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Pensilvania, Caldas, en la sala de audiencias que se facilite para tal finalidad pública.

Solicítese nuevamente ante el Consejo Seccional de la Judicatura Caldas, la autorización para el debido desplazamiento del Despacho hasta el vecino municipio de Pensilvania en Caldas.

Para la efectividad de la actividad planeada, cítese por el medio más expedito posible a todas las partes e intervinientes, a fin de que concurran en forma presencial al acto judicial reprogramado.

Comuníquese y cúmplase

ALEX FERNANDO ARIAS PATIÑO
Juez

Firmado Por:

Alex Fernando Arias Patiño
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal
Marquetalia - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a51dcbf3d76eb0bd7fb9e23e996a33b806bb3f2eb4c14f556926d63625304336**
Documento generado en 10/09/2025 09:48:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica